



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Financiación y valoración de proyectos

1. Denominación de la asignatura:

FINANCIACIÓN Y VALORACIÓN DE PROYECTOS

Titulación

Máster en Economía Circular

Código

8145

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia Gestión en Empresas de Economía Circular

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía y Administración de Empresas

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

David Blanco Alcántara. Despacho 2066 Fac. Económicas; Email: dblanco@ubu.es

4.b Coordinador/a de la asignatura

David Blanco Alcántara

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º Curso; 2º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Básicas:

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales:

CG1- Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo integrando la experiencia profesional previa con los nuevos conocimientos adquiridos y preocupación por el saber y la formación permanente.

CG2- Desarrollar la capacidad para la adaptación a contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.

CG3- Adquirir las habilidades relacionadas con el uso de programas informáticos para el cálculo, análisis de datos y procesamiento de los mismos, dentro de su campo de aplicación.

CG4- Desarrollar la capacidad de búsqueda selectiva y gestión de la información, haciendo uso de bases de datos y repositorios apropiados.

CG5- Aunar concepto y práctica sobre las tres ramas de conocimiento en las que se fundamentan estos estudios, sean, la ingeniería lean, la economía eficiente y la sostenibilidad ambiental.

CG6- Desarrollar habilidades y disponer de aptitudes necesarias para emprender proyectos de innovación, investigación y/o empresariales satisfaciendo la demanda de la industria 4.0, comprometida con una economía eficiente en el uso de los recursos, y fomentando las vías de colaboración entre el mundo académico y profesional.

CG7- Demostrar la capacidad de liderazgo en el desarrollo de proyectos y de trabajar



en un equipo interdisciplinar.

Transversales:

CT1- Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones, tanto en entornos conocidos como nuevos.

CT2- Desarrollar el razonamiento crítico.

CT3- Desarrollar habilidades interpersonales.

CT4- Adquirir compromiso con la ética y responsabilidad con la sociedad y el desarrollo sostenible, incluyendo aspectos como inclusión y la promoción de una cultura de paz y valores democráticos.

CT5- Desarrollar y aplicar un pensamiento holístico, reflexionando a partir de la integración de aprendizajes diversos en campos multidisciplinarios, que ayude a abordar situaciones complejas.

Específicas:

CE1- Entender y relacionar los conceptos clave de la economía circular, transfiriéndolos al ámbito empresarial.

CE6- Evaluar los costes y ahorros ambientales que suponen el desarrollo de una actividad productiva.

CE7- Identificar oportunidades de financiación para empresas a través de instrumentos de I+D+i, reconociendo la idoneidad de cada una de ellas en distintos contextos.

CE15- Comprender y aplicar técnicas de valoración de proyectos en escenarios ciertos como inciertos.

CE16- Desarrollar la capacidad para argumentar, comunicar y transferir resultados y conclusiones derivadas de análisis económico, sostenible e ingenieril.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Conocer y aplicar métodos de valoración de proyectos. - Conocer los instrumentos específicos para financiar proyectos de Economía Circular y la I+D+i.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Financiación y Valoración de proyectos Valoración de proyectos Instrumentos de financiación para la Economía Circular y la I+D+i



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8145&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Presentación y discusión de contenidos	CG1, CG2, CB6, CB7, CB8, CT2, CT4, CT5, CE1, CE6, CE7, CE15	4	2	6
Autoaprendizaje	CG1, CG3, CG4, CG6, CG7, CB6, CB8, CB10, CT2, CT4, CT5, CE1, CE6, CE7, CE15	0	60	60
Trabajo en grupo	CG1, CG3, CG5, CG6, CG7, CB7, CT1, CT2, CT3, CT5, CE6,	1	3	4
Exposiciones públicas	CG3, CG5, CB7, CB9, CT1, CT3, CE16	2	0	2
Tutorías (virtuales y/o presenciales)	CG5, CG7, CT1, CT5, CE16	1	1	2
Evaluación	CB7, CB9, CT1, CT5, CE, CE7, CE15, CE16	1	0	1
Total		9	66	75



11. Sistemas de evaluación:

Cada uno de los procedimientos de evaluación se puntuarán de 0 a 10. Para poder realizar media entre los procedimientos se ha de obtener un mínimo de 4 puntos en cada uno de los procedimientos. La asignatura se supera con una nota final igual o superior al 5.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación activa, aportaciones y actitud en las actividades formativas (por ejemplo, participación en las clases presenciales, debates, seminarios, foros, etc.)	20 %	20 %
Trabajos académicos acorde con los contenidos de la asignatura (trabajo en grupo, estudios de caso, etc.)	40 %	40 %
Prueba de evaluación final	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En la evaluación excepcional se mantienen los mismos procedimientos y pesos que en la evaluación ordinaria.

La evaluación del procedimiento de "Participación activa, aportaciones y actitud en las actividades formativas (por ejemplo, participación en las clases presenciales, debates, seminarios, foros, etc.)" se valorará mediante herramientas online, como Foros, Tutorías virtuales o similares.

12. Calendarios y horarios:

De acuerdo con lo publicado en la página web del título

13. Idioma en que se imparte:

Español